

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 8967/18

Res. 2637/18

ACTA N° 166, de fecha 18 de setiembre de 2018.

VISTO: El X Congreso Iberoamericano de Educación Científica – Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias en debate que se llevará a cabo entre los días 25 y 28 de marzo de 2019 en Montevideo;

RESULTANDO: I) que el mismo se está organizando desde el Consejo de Formación en Educación conjuntamente con la Cátedra UNESCO de Educación Científica para América Latina y el Caribe (EDUCALYC);

II) que cuenta con la declaración de Interés Nacional por parte del Ministerio de Turismo y la de Interés Educativo del Ministerio de Educación y Cultura;

CONSIDERANDO: que en virtud de la Resolución N° 8 (Acta N° 73), de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central este Consejo estima oportuno brindar amplia difusión a la mencionada actividad estableciendo que la asistencia de los docentes a la misma no podrá interferir con las actividades en los centros educativos de este Desconcentrado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Dar amplia difusión al X Congreso Iberoamericano de Educación Científica – Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias en debate, a realizarse entre los días 25 y 28 de marzo del 2019 en Montevideo.
- 2) Determinar que de acuerdo a la Resolución N° 8 (Acta N° 73), de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, la concurrencia de los docentes a dicha

actividad, no podrá afectar la tarea educativa en los centros escolares de este Desconcentrado.

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web.

Hecho, archívese por el Departamento de Administración Documental.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/sa

